

LA PROVINCIA

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
 En los demás puntos de España. 23 * trimestre.
 Extranjero y Ultramar 40 * . . .

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original. — Números sueltos, 2 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

CARTILLA POPULAR

SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.

Libro escrito para la enseñanza de esta asignatura en las escuelas de la provincia de Alicante, seguido de tablas de reduccion de las antiguas medidas de Alicante á las métricas y vice-versa.

Se halla de venta en los puntos siguientes:
 Papelería de los Sres. Carratalá y Gadea, calle Mayor.
 D. José Gossart, calle Mayor.

MARINA ESPAÑOLA.

En la actualidad se compone la marina militar española de 126 buques, cuyos nombres y destinos son los siguientes:

•Fragatas blindadas: Vitoria y Numancia, en el Ferrol; Sagunto, en Rosas, y Zaragoza y Mendez Nuñez, en Cartagena.

Fragatas de hélice: Almansa, en la Habana; Navas de Tolosa, en Cádiz, Gerona, Arapiles y Concepcion, en Cartagena; Carmen, en el Ferrol; Lealtad, en la mar, y Blanca, en Rosas.

Corbetas de hélice: Doña María de Molina, en Shanghai; Tornado, en Rosas; Vencedora, en Manila; Diana, en Cádiz; Consuelo, en Montevideo; Africa, en Puerto Rico, y Don Alvaro de Bazán, en la Habana.

Corbetas de ruedas: Ciudad de Cádiz, en el Ferrol é Isabel la Católica, en la mar.

Avisos de hélice: Jorge Juan, Sanchez Barcaiztegui y Fernando el Católico, en Cuba, y Marqués del Duero, en Filipinas.

Monitores y baterías flotantes: Puigcerdá y Duque de Tetuan en el Ferrol, y Arapiles, en la Carraca.

Goletas de hélice: Sireña, Constancia, Valiente y Animosá, en Filipinas; Ligera, en la mar; Favorita, en Puerto-Rico; Prosperidad, en Fernando Póo; Buenaventura, Edetana y Ceres, en Cádiz; Caridad, en Alicante, y Concordia, en Santander.

Vapores de ruedas: Colon, en Cartagena; Blasco de Garay, Leon y D. Juan de Austria, en Cuba; Vulcano, en Cádiz; Lepanto, en Barcelona; Liniars, en Málaga; Vigilante, en Valencia; Alerta, en Palma de Mallorca; Ferrolano, en el Ferrol; Gaditano, en Cartagena, y Maria, en la Habana.

Trasportes de hélice: Marqués de la Victoria y Patiño, en Filipinas; San Francisco de Borja, en Cuba; Ferrol en el Ferrol, y San Quintín en la Carraca.

Cañoneros de hélice: Pelicano, en Vigo; Cocodrilo, en Mahon; Salamandra, en Málaga; Somorrosto, en Algeciras; Ebro, en Alicante; Bidasoa, en Tarragona; Teruel, en Vinaroz; Nervion, en Málaga; Toledo, en Cartagena; Tajo, en Santander; Arlanza, en Cádiz; Segura, en San Sebastian; Diligente, en Rosas; Atrevido, en Algeciras; Activo, Cuba Española, Lince, Guardian, Vigía, Astuto, Almendares, Contramaestre, Ericson, Cazador, Cauto, Gacela, Telégrama, Criollo, Alarma, Descubridor, Sumuri, Flecha, Fradera, Manati y Martiá Alvarez, en Cuba; Mindanao, Prueba, Calamianes, Paragna, Mindoro, Panay, Samar, Filipino, Bulusan, Joló, Arayak, Pampanga, Bogeador, Albay, Manileño, Caviteño, y Callao, en Filipinas.

Buques-escuelas: Fragata de hélice Villa de Madrid, de cabos de cañon, en la Carraca; fragata Asturias, naval flotante, en el Ferrol; corbetas de vela Villa de Bilbao y Ferrolana, en la mar, y urca Pinta, de aprendices marineros, en el Ferrol.

Pontones: Algeciras, en Algeciras; Hernán Cortés, en la Habana; Wad-Ras, en Filipinas; Santa Lucia, en Joló, y Trinidad, en Fernando Póo.

Remolcadores: Aspirante y Guipuzcoano en el Ferrol; Número 1 y Relámpago, en la Carraca, y Veloz, en Cartagena.

Comision hidrográfica: Vapor de ruedas Piles, en la costa de Tarragona.

LA ELECTRICIDAD.

SUS APLICACIONES USUALES Y SU PORVENIR.

En el último congreso de los naturalistas alemanes, en que el profesor Jager de Stuttgart causó gran sensación con su pretendido descubrimiento del alma, el doctor Vorner Siemens, uno de los mas ilustres electrólogos existentes, y propietario de la famosa casa Siemens y Halske, de Berlin, ha cautivado á su auditorio con un ensayo sobre la electricidad, sus aplicaciones y su porvenir. Vamos á resumirle, completándole en algunos puntos y suprimiendo lo que no ofrece interés más que para los hombres especiales.

En nuestros días, dice Siemens, estamos ya de tal manera habituados á las maravillas de la electricidad, y más especialmente del telégrafo, que nadie ve en él nada de extraordinario. Nadie encuentra sorprendente que la corriente eléctrica nos transmita, en pocos minutos, noticias del mundo entero, ni que esa misma corriente precipite los metales bajo forma de polvo impalpable y cubra los objetos que exponemos á su accion. Y, sin embargo, hace cuarenta años, esta cosas tan naturales pasaban por verdaderos milagros, y muchos se negaban á creerlas. Solo advertimos el inmenso lugar ocupado por el telégrafo cuando falta, por causas meteorológicas. Entonces nos lamentamos, y para muchas personas esta es una verdadera calamidad.

La trasmision rápida de las noticias propiamente dichas está lejos de ser el único servicio del telégrafo. La electricidad ha sido aplicada con gran extension á la explotacion de las vias férreas. Sin hablar de las numerosas señales que avisan á las estaciones de la partida de los trenes, la corriente eléctrica es el alma de los aparatos, cada vez más usados, que sirven para bloquear la via, es decir, á impedir á un tren el uso de una seccion de la via, mientras no ha pasado completamente el tren precedente: estos aparatos han sido perfeccionados hasta el punto de cerrar automáticamente los frenos de un convoy, cuyo conductor violase la prohibicion de pasar adelante. Los hilos conductores de la electricidad juegan un gran papel tambien en los aparatos tan ingeniosos que han reemplazado á los guarda-agujas, y permiten maniobrar desde una estacion central las innumerables agujas de las grandes estaciones. Tambien funciona la electricidad como avisador de incendios, gracias á un mecanismo que produce una corriente eléctrica dirigida sobre una campana, desde que la temperatura de una habitacion pasa de cierto límite.

Sirve en la guerra y para la explotacion de minas, y es tambien un agente empleado en medicina y cirujía. La aplicacion de la electricidad al alumbrado está aun en estudio; pero la solucion se aproxima.

Ya se emplea casi exclusivamente en los faros, en las proas de los buques para alumbrar su camino y evitar choques y colisiones, y, en fin, la electricidad ilumina á estas horas muchas estacione

de Berlin y Munich, el palacio del Parlamento alemán, la imprenta imperial y muchos talleres. En Francia y en Inglaterra se la ha empleado para alumbrar algunas calles y varias bibliotecas, cerradas hasta ahora por las noches por no existir un alumbrado que diera seguridades contra el incendio. Siemens cree, sin embargo, que la electricidad no llegará á desterrar el gas por completo: la extrema divisibilidad de éste y el calor que desarrolla le aseguran un papel duradero, sobre todo en los inviernos, atendido el último carácter señalado.

En cambio, apenas se ha aplicado hasta ahora la electricidad á la trasmision de la fuerza motriz. Los primeros trabajos de este carácter empezaron en la Exposicion de la Industria de Berlin que ha tenido lugar en 1879. La casa Siemens y Halske presentó una poderosa máquina, dinamo-eléctrica, que por una parte movia unos telares y por otra animaba el camino de hierro eléctrico, una de las grandes curiosidades de la Exposicion.

Siemens da detalles muy interesantes acerca de esta via férrea en miniatura, llamada á hacer gran papel en las minas y en los países montañosos. El camino de hierro Siemens se compone de tres rails. Uno de los que sostienen los wagones sirve como conductor de la electricidad, desarrollado por la máquina dinamo-eléctrica instalada á cierta distancia.

Esta electricidad mueve una pequeña locomotora colocada á la cabeza del tren, y vuelve á su punto de partida por un tercer rail, establecido entre los dos que sostienen los coches. La locomotora de fuerza de tres caballos, arrastraba tres wagones, cargados con unas sesenta personas. La velocidad obtenida era de tres á cuatro metros por segundo, ó sea 10 á 15 kilómetros por hora, y lo que es raro, esta velocidad se conservaba aun triplicando la carga. El constructor ha pedido, para ir venciendo las dificultades, autorizacion para construir un camino de hierro eléctrico aéreo en Berlin. Intenta tambien aplicar su invento á la ascension por las montañas, lo cual hará tal vez algun dia inútiles los túneles, y prestará, sobre todo en los países montañosos como Suiza, servicios de verdadera importancia.

Las aplicaciones de la electricidad á la metalurgia y la química son más raras todavía. Algun dia, sin embargo, la aplicacion se hará en grande escala, analizando los cuerpos naturales más abundantes, sobre todo el agua, con objeto de extraer hidrógeno, el combustible por excelencia.

«No es caer la utopia—dice el ilustre físico y constructor alemán—imaginar una época en que los hombres sepan convertir en combustible las fuerzas vivas que los rayos del sol transmiten en cantidades ilimitadas á nuestro globo, fuerzas que permitirían desdeñar los depósitos de carbon de piedra. Tampoco es imposible que algun dia lleguemos, por medio de la electricidad, á crear sustancias alimenticias.»

¡La corriente eléctrica creando el equivalente de los frutos, de las harinas y de la carne! ¡Hé ahí una cosa á propósito para lamentarnos de no haber nacido un siglo más tarde!

LA PROVINCIA.

Domingo 13 de Junio de 1880.

INSTRUCCION Y EDUCACION.

La mision del maestro no es solo instruir, sino educar. Esta es una verdad rudimentaria que conoce todo el mundo, y mas que todos naturalmente los maestros que al consagrar su vida á su honrosa profesion, y al adquirir la aptitud profesional que esta exige, se les enseñan sus deberes acerca de este punto, como se les transmiten los conocimientos necesarios para formar la inteligencia de los niños á ellos confiados.

A pesar de esto, la verdad es que en la práctica se atiende mucho más á la instruccion que á la educacion de los alumnos. Se habla mucho de principios pedagógicos, de tecnicismos profesionales, de sistemas, individual y mútuo, de métodos analíticos y sintéticos, de procedimientos, de facultades psicológicas y de otra multitud de cosas que en definitiva atañen al desarrollo de la inteligencia y á su cultivo, bajo el punto de vista de la instruccion.

En cuanto á lo que propiamente se llama educacion, generalmente hablando, ocupa un lugar muy secundario en las escuelas.

La educacion religiosa, se reduce casi siempre á vagas nociones de historia sagrada y un poco de doctrina, con ampliaciones, que sea dicho de paso, embrollan bastante la inteligencia de los niños, los cuales tendrian suficiente con aprender bien la doctrina del P. Ripalda, que vale incomparablemente mas que la mayor parte de esos libros de moral que pululan en los establecimientos de enseñanza.

La educacion moral no pasa de unos cuantos consejos y frases de rutina. En cuanto á la educacion social, excepcion hecha de algunas de esas escuelas notables de capitales ó poblaciones de importancia, se reduce á muy poco y en las escuelas de pueblos pequeños es completamente nula.

Y sin embargo esta parte de la educacion es importantísima. Comprende los deberes sociales, el respeto mútuo, la cortesía y las buenas formas, lo cual influye tanto en el carácter y las costumbres, como estas en la manera de ser de los pueblos y las naciones. Se puede ser muy instruido y carecer de hábitos de cultura; se pueden saber muchas cosas y hacer insostenible la existencia y el trato por la rudeza de las costumbres. Y la rudeza de costumbres, ya se sabe que mas que al trato, á la benevolencia y á la amistad inclina al aislamiento y á la violencia que es precisamente la antítesis del progreso. Todo el progreso humano se condensa en una sola palabra: tolerancia, que es casi amor; y mal puede coexistir esta con la rudeza y faltas de respeto y consideraciones recíprocas, que conducen á la desarmonía y al odio.

En nuestro pais hay mucho que corregir en este punto, pues lo apasionado y ardiente de nuestro carácter unido á los detestables y envejecidos hábitos que hemos contraído, nos dan esos rasgos distintivos de rudeza, que tan acerba crítica nos vale de todos los extranjeros, los cuales con apasionada exageracion sin duda, nos califican poco menos que de africanos.

Que algo hay que da margen á ese concepto general en que nos tienen todas las naciones cultas de Europa, es indudable. Y ese algo está sostenido precisamente por la falta de cultura de la niñez y se revela bien claramente en las costumbres de esa misma niñez.

Sin hablar de las aldeas y los pueblos rura-

les donde los niños parecen habitantes de las selvas, en las mismas capitales se observa en los niños una rudeza incompatible con las condiciones de la sociedad actual.

Debido á ellos, sería punto menos que imposible conservar en las vías públicas estatuas ni objetos de arte como se conservan en las ciudades del extranjero. Ni los paseos públicos, ni los jardines, ni los edificios, ni las casas particulares, están libres de la agresion infantil de esas turbas de niños mal educados que se complacen en romper cristales, en ensuciar paredes, en causar desperfectos y en hacer daño sin fruto alguno más que el placer de hacerlo, mostrando instintos refractarios al orden, al aseo, á lo bello, á lo justo, al respeto mútuo y en una palabra, á la cordialidad y al afecto, que es la primera é indispensable condicion de todo hombre civilizado.

Es indudable que los padres de familia son los inmediatamente responsables de estas faltas, que arguyen abandono absoluto en la educacion de los hijos y falta de ella tambien en los padres.

Pero ya que este mal existe, y los maestros tienen el deber de influir constantemente en el mejoramiento de las costumbres, á ellos toca fijarse en esta parte importantísima de la educacion y consagrarse á darla á la niñez que dirige en la escuela, empleando los medios y la poderosa influencia que por su calidad de maestro, pueden ejercer, y de hecho ejercen, sobre la niñez y haciendo de ella una generacion digna de la época en que vive.

(R. de I. P.)

Han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios, correspondientes al ejercicio económico de 1880, de los pueblos de Biar, Alfafara, Villafranqueza, Tibi, Benejama, Sax, Catral, Pedreguer, Alcolecha, Beniarrbeig, Benichembla, Benejúzar, Novelda, Villajoyosa, Vall de Gallinera, Torreveija, Monóvar, Agost y Beniarrés.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 16 de la Real orden de 12 de Enero de 1872, los maestros deben dirigir á la Junta provincial, para su examen y aprobacion, una copia de la cuenta del material invertido en sus respectivas escuelas.

La Junta de esta provincia, que se ocupa activamente en el despacho de este y otros servicios, ha reclamado repetidas veces dicha cuenta del material, correspondiente al pasado año económico de 78 á 79, que con arreglo á la ley debió quedar presentada al finalizar el periodo de ampliacion ó sea el 31 de Diciembre último.

A pesar del tiempo trascurrido, todavia no han cumplimentado este servicio varios maestros de la provincia.

Llamamos su atencion sobre este asunto á fin de evitarles los perjuicios que pudiera acarrearles su morosidad.

Han acudido á los centros oficiales de la provincia, los Ayuntamientos de Monforte y Rafol de Almunia, pidiendo se les conceda la condona del cupo de la contribucion territorial, en vista de los grandes perjuicios que á aquellos términos municipales ocasionaron los fuertes pedriscos que hace poco sufrieron.

El Ayuntamiento de esta capital ha pasado á la aprobacion de la autoridad superior civil de la provincia, el reglamento del cuerpo de guardias de Policia urbana, recientemente creado.

El claustro de catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, ha dirigido una expresiva comunicacion al Sr. Rector de este distrito universitario, manifestándole su profundo sentimiento por los desagradables sucesos ocurridos en la Universidad y ofreciéndole las seguridades de su adhesion y cariñoso afecto.

Aplaudimos este rasgo de consideracion del profesorado hácia el digno jefe de la Universidad.

Nos dicen de Ibi, que la alegria de aquellos laboriosos y pacíficos habitantes, cuya única y exclusiva ocupacion es la agricultura, no tiene limites al contemplar el hermoso aspecto que presentan los campos y ante la esperanza de una abundante y rica cosecha, la que se dá ya por segura si la Providencia aleja de aquel cielo las tormentas.

Los cereales prometen abundantes rendimientos, y de aceite, á juzgar por la exhuberancia de muestra que tienen los olivos, habrá una cosecha excepcional y como nunca se habia conocido, una cosecha *barbara*, como suele decirse vulgarmente. En lo único que habrá una mediana recoleccion, es en la almendra, que se ha torcido bastante á causa de la variabilidad del tiempo.

No es cierto, como se habia dicho, que el rico manantial ó fuente de Santa María, descubierta el verano último, haya menguado, por el contrario, continúa derramando el agua con igual abundancia, lo que es garantía de que no trae su origen de algun remanso ó depósito de agua de poca importancia, sino que afluye de alguno de los mas importantes veneros que la tierra oculta en su seno.

Tambien se nos participa que en el bien montado Casino de aquella importante villa, se ha establecido una escuela nocturna pública y gratuita en la que los ilustrados socios proporcionan la enseñanza á unos setenta alumnos, inscritos en el corto tiempo que van abiertas las clases, en las que demuestran los educandos un aprovechamiento no comun. Las asignaturas que se enseñan, son, además de las correspondientes á la primera enseñanza como lectura, escritura, elementos de gramática, aritmética, etc., las de matemáticas, francés y solfeo, prometiéndose aumentarlas y estenderlas con el tiempo.

Digna de todo encomio es la conducta seguida por los socios del Casino de Ibi, que comprendiendo la mision del hombre ilustrado se dedican á difundir las luces del saber, y á abrir al conocimiento de los arcanos de la ciencia, las inteligencias de los honrados labradores que, privados de medios de cultura, no pueden proporcionarse por si mismos los medios de salir del abismo de la ignorancia en que están sumidos.

Merecen bien de la humanidad, por tanto, los socios del Casino de Ibi por su conducta recomendable bajo todos conceptos y digna de imitacion, asi como merecen entusiastas plácemes el presidente de la digna sociedad señor Soler, y el presbítero y socio D. Carlos Bernabeu, que con infatigable constancia está llevando adelante tan regeneradora y humanitaria empresa.

Un periódico de la corte da cuenta en los siguientes términos del Consejo de Ministros celebrado anteayer y presidido por S. M. el Rey:

«Anteayer mañana á las nueve y media ha habido Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Se ha aplazado el nombramiento de gobernadores hasta dentro de unos dias.

El Presidente del Congreso dió cuenta del curso de los debates en ambas Cámaras, haciendo amplias consideraciones sobre la discusion del decreto hipotecario que se viene sosteniendo hace dias en el Congreso.

El estado de las conferencias diplomáticas acerca de la cuestion marroquí, fué presentado con gran claridad por el Sr. Cánovas al Monarca y á los Ministros responsables.

El Ministro de Ultramar dió cuenta de las últimas noticias recibidas de Cuba.

El Ministro de la Guerra presentó á la firma de S. M. el Rey algunos decretos de su departamento, que no ofrecen un interés general, y terminó el Consejo.»

Segun las comunicaciones de los respectivos maestros, se encuentran detenidos en poder de las Juntas locales los presupuestos de las escuelas de los pueblos siguientes:

San Juan, Castell de Castellá, Gorga, Dénia, Benejúzar, Elche, Onil, Elda, Agost, Monforte, Redovan, Murla y Campo de Mirra.

Llamamos la atencion de los Sres. Alcaldes de los referidos pueblos sobre la detencion de dichos documentos, con objeto de que dispongan su inmediata remision á la Junta de Instruccion pública, á fin de evitar entor-

pecimientos en el despacho de este importante servicio administrativo.

La direccion general del Tesoro publica en la *Gaceta* de anteayer el estado del movimiento de la deuda flotante durante el mes de mayo próximo pasado, el cual arroja el siguiente resultado:

Importaba la deuda el día 1.º de dicho mes 112.945.808'22 pesetas; ha tenido de aumento durante el mes, 39.739.410'44, y ha disminuido, 43.236.838'87.

Importaba, por consiguiente, la deuda en 1.º de junio actual 109.448.379'79, resultando que ha disminuido en todo el mes de mayo 3.497.428'43 pesetas.

El dictamen de la comision general de presupuestos referente al proyecto de ley modificando la legislacion de aduanas para los azúcares y mieles de las provincias españolas de Ultramar dice así:

«Al Congreso.—La rebaja de los derechos de importacion en la Peninsula de los azúcares masticados de nuestras provincias ultramarinas, reclamada por los representantes de Cuba, como se viene reclamando por los de Puerto-Rico, impulsó al gobierno de S. M. a presentar el proyecto de ley de 13 de Febrero último, por el que se altera, en lo que se refiere a los azúcares procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, el impuesto de importacion que hoy se cobra en las aduanas de la Peninsula.

La baja de 50 por 100 sobre los azúcares de más consumo, cuando no hace mucho se les beneficiaron con otro 23 por 100, ha obligado a la comision general de presupuestos a examinar:

1.º Los perjuicios que dicha baja, llevada hasta el número 14 de la clasificacion holandesa, podrá producir a la industria azucarera peninsular.

2.º Las ventajas que la misma industria de las Antillas y Filipinas pueda reportar con la proyectada rebaja de derechos.

3.º El déficit que resultará en los ingresos de la renta de aduanas con la baja citada, y

4.º Cuáles son las probabilidades del desarrollo en la Peninsula de la industria del refinado de azúcares.

Para cada una de estas cuestiones le fué preciso a la comision hacer un detenido estudio; y como fruto de su trabajo, somete a la decision del Congreso, de acuerdo con el gobierno de S. M., el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Los azúcares hasta el núm. 14 inclusive de la clasificacion holandesa, y la miel de caña, productos y procedentes de las provincias españolas de América, pagarán en lo sucesivo por derechos de aduanas 8 pesetas y 75 céntimos por cada 100 kilogramos de peso neto.

Art. 2.º Los azúcares de las numeraciones expresadas, y la miel de caña, producto y procedentes de Filipinas, adeudarán por derechos de aduanas la quinta parte de los que por el artículo 1.º se establecen para las mismas producciones de Cuba y Puerto-Rico.

Art. 3.º A la exportacion de azúcar refinado con los azúcares, hasta el número 14 inclusive, y con las mieles de las provincias españolas de América y Oceania, se devolverán los derechos de aduanas pagados a la entrada y los de consumo que actualmente se perciben con los nombres de impuesto transitorio y recargo municipal.

Art. 4.º Los azúcares y las mieles de las mencionadas provincias de Ultramar podrán introducirse libremente en los depósitos de comercio de la Peninsula, y reexportarse tambien con libertad de derechos, previo el cumplimiento de las disposiciones vigentes para dichos establecimientos.

Art. 5.º Los azúcares de que se trata seguirán pagando los impuestos transitorio y municipal en la forma establecida, y los demás azúcares no mencionados en los artículos 1.º y 2.º, tanto de las provincias ultramarinas como del extranjero, seguirán igualmente sujetos a las disposiciones vigentes sobre el particular.

Art. 6.º La presente ley empezará a regir el 1.º de Julio próximo, y para su debida aplicacion dictará el gobierno las disposiciones que juzgue convenientes, así como tambien para el análisis y comprobacion de las clases de los azúcares a que la misma se refiere.

Palacio del Congreso 24 de Mayo de 1880.—Federico Hoppe, vice-presidente.—El vizconde de Campo Grande, secretario.»

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de anteayer publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real decreto concediendo tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de Alcalá de Henares.

—Otro concediendo titulo de Villa al pueblo de San Ginés de Vilasart (Barcelona).

—Otro concediendo titulo de real villa, al pueblo de Tomiño (Pontevedra).

—Real orden desestimando una pretension del Ayuntamiento de Ares, en contra de un fallo de la comision provincial de la Coruña, por el que mandó instruir expedientes de prófugo a varios mozos responsables al reemplazo de 1879; y que al parecer, residian en la isla de Cuba.

Ultramar.—Real orden concediendo a la comunidad de Padres Agustinos Calzados del Archipiélago de Filipinas, el aprovechamiento de las aguas públicas del rio Tulujan de la provincia de Manila, con destino al riego de terrenos de labor de la Hacienda de Malinda y con sujecion a las condiciones que se expresan.

GACETILLAS.

VELADAS MUSICALES.—He aquí el programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda de *La Lira* en el paseo de Isabel II:

Primera parte.

- 1.º El Español, Paso-doble.—Pintado.
- 2.º A mi niña, Mazurca coreada.—Arche.
- 3.º Final 1.º de la ópera *Un ballo in maschera*.—Verdi.
- 4.º Duo de tiple y bajo de la ópera *El Ebreo*.—Apolloni.

Segunda parte.

- 5.º ¡Vaya por Dios! Habanera coreada.—Arche.
- 6.º Viva España, tanda de vals.—Fernandez.
- 7.º El Señorito, Paso-doble.—Gorjé.

A las 9 en punto.

PRECAUCION.—En Cataluña se han desarrollado las fiebres tifoideas de un modo alarmante, lo cual hace recordar a los periódicos locales el heroico cuanto sencillo remedio que el doctor Guillasse recomienda, y que sólo consiste en administrar a tiempo unas cucharadas de *café negro bien cargado*.

Como el medicamento es tan sencillo e inofensivo, y viene precedido de gran reputacion, hemos creído oportuno consignarlo en nuestras columnas.

TORRETES.—A beneficio de Manuel Lopez Belma, a quien cupo la suerte de soldado en el último reemplazo, se proyecta en esta ciudad, para el domingo 20 del corriente, una corrida de becerros lidiados por aficionados de la misma, y al efecto se ha pedido la autorizacion necesaria.

A LOS VITICULTORES.—Creemos muy conveniente dar a conocer un método muy sencillo, barato y sobre todo eficaz para el azufrado de las viñas, que ha empezado a dar grandes resultados en Francia e Italia. En una caldera de cobre se ponen doce litros de agua comun, un kilogramo de flor de azufre y kilogramo y medio de cal viva en polvo recién apagada. Hierve sólo durante una hora, revolviéndolo con un palo añadiendo el líquido que se vaya evaporando ó mermando. Tábase la caldera, se deja reposar unos cuarenta minutos y en seguida se embotella, cerrando bien las botellas, de cuyo modo se conserva todo el tiempo que se quiera. Para usarlo se mezcla en proporcion de cien litros de agua por uno de coque y se usa regando la planta ó el fruto con el pulverizador ordinario, con una geringa ó salpicando con una brocha, no de crin sino de grama. Explicase la eficacia de este método de azuframiento por la gran division del azufre que se separa del líquido al contacto del aire y se adhiere a la planta ó al racimo, de modo que nada puede arrebatarlo.

HISTÓRICO.

Un buen Alcalde enviudó y mandó al Ayuntamiento una carta muy atenta que el Secretario leyó:

—«Mi mujer ¡suerte fatal! se ha muerto, soy el Alcalde y decirles, creo en valde, que asistan al funeral.»

Al cabo de discutir y el archivo registrar vinieron pues a acordar que en cuerpo no deben ir. Y el ponente, hombre de juicio,

una lágrima enjugó
y en el acto redactó
el triste y siguiente oficio:
—«Al ver el gran desconsuelo
que embarga su corazón
creyó la corporacion
deber presidir el duelo.
Mas la ley municipal
que tanta enseñanza vierte,
nada dice, sobre muerte
de la mujer de un vocal.
Y por tanto cree justo
no asistir en este día;
si el muerto, aquí, fuera usía
irian con mucho gusto.»

A. L.

REMITIDO.

Jábea 14 Junio 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. mio: acaba de llegar a mis manos un número del periódico *El Graduador* en el que se afirma de una manera terminante que yo me he desligado de la amistad política que por tantos años me ha unido a D. Joaquin Orduña. Como quiera que esta afirmacion carece de fundamento; como supongo que aquel periódico ha sido sorprendido al dar esta noticia y como quiera que hoy continúo tan identificado en opiniones con mi antiguo y siempre querido amigo Sr. Orduña, le dirijo estas líneas para que no se crea que con mi silencio autorizo versiones sobre cambios de conducta y de ideas que no estoy dispuesto a llevar a efecto.

Con la anterior afirmacion espero que *El Graduador*, respetando la verdad de los hechos confesará su error; lo que se hubiera evitado siendo más cauto y no teniendo las aficiones que le conocemos, así como la de publicar nombres propios.

Si V. se sirve dar publicidad a las anteriores líneas le quedará agradecido su afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M.,

José Soler.

SECCION LOCAL.

HOSPITAL PROVINCIAL.

Existencia de enfermos en el día de ayer:

Hombres	34
Niños	49
Mujeres	26
Niñas	16

Total 95

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Antonio de Pádua.

SANTO DE MAÑANA.—San Basilio.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Paris 11 (12 y 30 tarde).—Apertura de la bolsa de hoy; 3 por 100 exterior español, 18 1/4; id. interior, 17'00.

Paris 11.—La izquierda republicana ha manifestado al gobierno que estaba dispuesta a votar el proyecto concediendo la amnistia completa.

Se asegura que el gobierno francés no ha opuesto reparo alguno a la elevacion al cardenalato de Monseñor Langenieux, arzobispo de Reims, en reemplazo de Monseñor Pié, obispo de Poitiers.

Una correspondencia de Londres asegura que ha costado gran trabajo conseguir de aquel gobierno la aceptacion del Sr. Challemes Lacour, para el cargo de embajador de Francia en la corte de la reina Victoria.

La principal dificultad procedia de ésta y del ministro de Negocios extranjeros, pero el señor Gladstone, dando una prueba de amistad al señor Gambetta, ha desvanecido por completo las prevenciones que habia sobre el particular.

En vista de esto el Sr. Challemes Lacour declaró ayer que aceptaba dicho puesto.

Se cree que en esta misma semana se presentará a las Cámaras el proyecto de ley concediendo amplia amnistia por delitos políticos.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante

JARABE DE CODEINA.

Este delicado jarabe, preparado estrictamente segun la fórmula de Mr. Borthé, combate con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del *catarro*, de la *gripe*, de la *coqueluche*, de la *bronquitis* y de la *tisis pulmonar*.

Pone término á la exacerbacion de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas.

Alivia, con una quietud reparadora, á las personas extenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias más rebeldes á toda otra medicacion.—Precio, 6 reales botella.

HELICINA.

Hace tiempo viene usándose la *Helicina* con muy buenos resultados contra las enfermedades de *pecho*. Con el benéfico influjo de este precioso medicamento, la *tos* disminuye gradualmente, la *expectoracion* pierde sus malos caracteres, y la salud se restablece visiblemente;

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

CORTES

DE PANTALON

A 8 REALES.

REALIZACION

LANA

A 6 REALES

VARA.

CALLE MAYOR NÚMERO 25.

En la pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, número 25, se realizan todos los géneros que hay. Decidido el dueño de este Establecimiento á retirarse del comercio, quiere realizar todos los géneros con un 25 por 100 de pérdida de lo que cuestan en fábrica.

Lanillas en todos colores, clases y dibujos, desde 6 reales vara en adelante.

Tricots y estambres desde 18 reales vara hasta 60 reales.

Hay todas las demás clases de géneros como son: Cheviots, Estambres, Elasticotines, Muselinas de lana, Cuellos, Puños, Corbatas y toda clase de forros.

La realizacion durará pocos dias, puesto que el Establecimiento está ya convenido el dia que se ha de hacer la Escritura al nuevo dueño.

Sobre la puerta de la tienda hay dos banderas que dicen

REALIZACION.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca-bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Esquadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.

Mendez-Núñez, 5, principal, derecha, Alicante.

LA MODA.

En el bazar de los Sres. Maylin hemos visto un variado surtido de arbustos, contrahechos, para adornos de salas, y tambien se ha recibido en este establecimiento un surtido de varios géneros, á precios muy arreglados.

GRAN HOTEL DE LUISA DE NOEL

Y DE MADRID.

43, rue Vivienne, 43,

PARIS.

Casa española establecida en el punto más céntrico de París, entre la Bolsa y los bulevares. Habitaciones cómodas y espaciosas. Cocina á la española y á la francesa. Mesa redonda y á la oarta.

Se habla español, inglés, italiano y portugués. Precios módicos.

CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. OD. (marca).

Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Condero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Leton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13

ACADEMIA DE FRANCÉS

DE

GABRIEL PALLAS,

SAN FRANCISCO, 40.

Lecciones de francés: pronunciacion, ortografía, buen gusto ó estilo y correspondencia comercial.

(Gramática de Ollendorff.)

Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos correctamente.

Tambien se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma.

Lecciones en su casa y á domicilio.

Honorarios convencionales.

Quincalla.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas: |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Ten dores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,

LA ESTRaña Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos; la boca tiene un gusto desagradable, se levanta de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses ya acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y sombrio, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento despues de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande postracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admito que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debido de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos medicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que affige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigl es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C^a, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Lizarrun, en Madrid. Sres. Scott y C^a, Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayor, Sres. Antonio Busquets y Durán; y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor, en todas las farmacias, á 14 reales frasco.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

BARATO

Calle Mayor, frente al Casino.

Nueva remesa de percales lunares, listas, pompadour, y de lizas alta novedad, á precios baratísimos.

Las últimas novedades en rasos chinos para adornos de seda y algodón en lisos, lunares, rayas, y todo lo más elegante que recomiendan las revistas de modas.

Granadinas de lana y de seda para vestidos y mantillas, desde 5 rs. vara.

Percales para adornos, lisos en todos colores, cuadros, rayas, lunares y flores, desde 2 reales.

Faille negro, francés, á 24 reales.

Ultima novedad en mantillas de blonda á precios de fábrica.

Más de 6000 tiras y entredoses bordados con gran variedad de dibujos, desde 2 reales pieza.

Lanas para vestidos, desde 2 reales.

Calcetines ingleses para caballero.

Gran surtido de corbatas, cuellos y puños.

Pañuelos de Manila superiores de 80 rs.

Ya se han recibido

Las indianas de 6 cuartos vara.

Las Llagosteras de 30 reales la pieza.

El cotonet moreno de real de veilon.

Los refajos estampados de 6 reales.

Las mallorquinas superiores de real y medio, y otros muchos articulos especiales que vende este

GRAN BARATO,

á precios que no pueden competir ni las mismas fábricas.

Desde hoy, deseando realizar pronto los poquitos corsés bordados que quedan, se darán á 8 reales.

Calle Mayor, frente al Casino.